



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**  
**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS**  
**(ENERO - JUNIO)**



Secretaría de Hacienda

Página: 1 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 235 00 Instituto de Población y Ciudades Rurales

**MISIÓN**

Establecer políticas en materia de población, así como centros de población que brinden servicios básicos adecuados en lugares estratégicamente definidos, diseñando las estructuras económicas para que sean sustentables dentro de las necesidades sociales de cada región, propiciando el crecimiento de la población en forma paulatina y organizada.

**VISIÓN**

Ser una dependencia que incida en políticas de población y ciudades rurales para dar cumplimiento a los objetivos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario, permitiendo atacar el rezago que existe en la dotación de los servicios públicos básicos a la población chiapaneca a efecto de erradicar la dispersión y marginación de los asentamientos humanos.

**COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO**

CONCEPTO		DESCRIPCIÓN	APROBADO ANUAL A	DEL PERÍODO		% DE EJERCIDO C/B (%)
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN			MINISTRADO B	EJERCIDO C	
<b>TOTALES</b>			<b>\$0.00</b>	<b>\$13,478,453.93</b>	<b>\$3,726,193.07</b>	<b>27.65</b>
K		Desarrollo Regional y Urbano	\$0.00	\$13,478,453.93	\$3,726,193.07	27.65
	A	Dirección Estratégica	\$0.00	\$13,478,453.93	\$3,726,193.07	27.65

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

CVE. ALINEACIÓN	No. OBJ.	DESCRIPCIÓN
210403 C05	01	Fortalecer la estrategia de las C.R.S a través de los estudios que permitan la integración de la población dispersa a un nuevo centro de población con los serv. básicos.
210203 C07	02	Promover diversas acciones tendientes a informar, educar y/o sensibilizar a la población chiapaneca de los fenómenos sociodemográficos en el estado.

**INDICADORES ESTRATÉGICOS**

NO. DE OBJ.	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA (NUMERADOR / DENOMINADOR)	DENOMINADOR A	DATOS NUMERADOR			AVANCES	
				APROBADO B	DEL PERÍODO		CUMP. D/C	META D/A
					PROGRAMADO C	ALCANZADO D		
01	Índice de disminución de la población dispersa.	Número de personas a reubicar. / Número de personas dispersas en el Estado.	19,990.00	10,520.00	2,700.00	3,853.00	142.70%	19.27%
02	Índice de sensibilización en materia de población.	Núm. de campañas y mensajes publicitarios difundidos. / Total de campañas y mensajes publicitarios a difundir.	1,000.00	649.00	212.00	212.00	100.00%	21.20%



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009  
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS  
(ENERO - JUNIO)**



Secretaría de Hacienda

Página: 2 de 2

**ORGANISMO PÚBLICO:** 235 00 Instituto de Población y Ciudades Rurales

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Desarrollar información en materia de población, así como dar acceso a servicios de infraestructura básica con espacios cómodos y ordenados, que permitan el desarrollo y la integración de las personas en el Estado.	Organismos públicos, particulares, familias asentadas en zonas de alto riesgo, y que no cuentan con los servicios básicos y dignos para vivir.